



VIERNES 22 DE MARZO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXI - N° 62
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Rodríguez del Busto 4086, Complejo Dinosaurio Mall, Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 92 cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 1.580.678.423 al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$30.032.890.035 al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 406.123.346; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 4.480.129 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 93, que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 10)

Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquia, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2024, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un

certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Fdo: Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - N° 517966 - \$ 99400 - 3/4/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB SAN MARTIN DE MONTE BUEY

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 25 de Abril de 2024 a las 19:30 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio

social cerrado el 31 de Diciembre de 2023. TERCERO: Tratamiento de la Cuota Social. CUARTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: a) Amigoni Miriam; b) Quinteros Gerardo; c) Mogetta Lautaro; d) Galvan Ma. Gimena; e) Fumagalli Gustavo; por finalización de mandatos.

3 días - N° 507826 - \$ 5966,40 - 25/3/2024 - BOE

BELGRANO FOOT BALL CLUB

BERROTARÁN

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2024 a las 20.30 hs en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio anual 2023. 3) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares por el término de dos años. Cuatro Vocales Suplentes por un año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 515690 - \$ 22708 - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 27 de fecha 8 de marzo de 2024, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO (CUIT N° 33717252859) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril de 2024, a las 18 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, en el Hotel Holiday Inn Córdoba, ubicado en las calles Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñoso, Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, en el salón denominado "La Cumbrecita", a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 2. Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados se celebra en un sitio diferente al de la sede social;

3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 4. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2023 y Comisión Revisora de Cuentas 2023; 5. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva durante el periodo 2023; 6. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 515971 - \$ 27704,80 - 10/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES

RIO CEBALLOS

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES" ha decidido, a través de la reunión del consejo de administración celebrada el 29 de noviembre de 2024, convocar a Reunión General Ordinaria para el día 3 de abril del año 2024, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la fundación, sito en Calle Los Algarrobos 140, barrio Villa Los Altos, Rio Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1º) lectura del Acta anterior; 2º) Designación de dos (2) miembros para suscribir el Acta para firmar junto a la presidente y la secretaria; 3º) Motivo por el cual no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4º) Aprobación de los balances Generales de los cerrados al 31/12/2024.-

5 días - N° 515856 - \$ 6919,50 - 27/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

Por Acta de Directorio N° 48 de fecha 13/03/2024 se convoca a los señores accionistas de ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/04/2024 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera, que se realizará en el "Salón de Jardines I" sito en Av. República de China s/n, Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio con el alcance del art. 275 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico en tratamiento. CUARTO:

Consideración de la gestión del Administrador Diego Galizzi, correspondiente al Ejercicio Económico en tratamiento. QUINTO: Autorización del Directorio a contratar un Administrador o renovar su contrato. SEXTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad ad-honorem. SÉPTIMO: Designación de autorizados para la inscripción de la Asamblea. Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de los mismos o notificar al domicilio fijado para la celebración su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 516171 - \$ 16395,50 - 22/3/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HUANCHILLA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Centro de Jubilados y Pensionados de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en su sede social sita en calle Enrique Domínguez y Vélez Sarsfield, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31/12/2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 515953 - \$ 1250,50 - 22/3/2024 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EX AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Ex Agua y Energía Eléctrica de Córdoba. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de socios para el 08 de mayo de 2024, a partir de las 10 horas a realizarse en el local de M. Balcarce 226 PB Local 1 de la ciudad de Córdoba, para tratar la Orden del Día siguiente. 1º) Lectura de acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3º) Motivos por el que se realizan fuera de termino la Asamblea en los términos que fijan las normas y Estatutos 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios

cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 5°) Analizar los servicios que presta la mutual. 6°) Proyección de los servicios a llevar a la practica y su financiación a futuro. 7°) Consideración el monto de la cuota mutual que abonan los socios. 8°) Retribuciones y/o compensaciones para socios en tareas especiales. 9°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el termino de 2 años, cuyos cargos son los siguiente: Presidente, Secretario Administrativo, Secretario de Actas, Tesorero, Vocal titular 2 Vocales suplentes 3 Revisor de cuentas titular y 1 Revisor de Cuentas suplente.-

3 días - N° 516427 - \$ 8057,10 - 22/3/2024 - BOE

**CAMARA DE ALMACENEROS MINORISTAS
Y AFINES DE RIO CUARTO
(C.A.M.A.R.C.)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta N°4 de Comisión Directiva CAMARA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y AFINES DE RIO CUARTO (C.A.M.A.R.C.) de fecha 13 del mes de Marzo del año 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2024 a las 14:00 Horas en sede social de calle Constitución 846 siendo el ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Informe sobre los motivos del llamado Fuera de Termino. Tercero: Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Cuarto: Fijación de la Cuota Social. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA de CAMARA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y AFINES DE RIO CUARTO (C.A.M.A.R.C.).

3 días - N° 516089 - \$ 4558,80 - 22/3/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/04/2024, a las 21:00 horas, en su sede social sita calle Liniers 538 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario y Tesorero; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los

ejercicio cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 4) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 5) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 6) Fijación de la Cuota Social. Publica por 8 días.

8 días - N° 516868 - \$ 17180 - 5/4/2024 - BOE

**MUTUAL DEL PERSONAL DE LA
EX AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Ex Agua y Energía Eléctrica de Córdoba. CONVOCA a Asamblea Extraordinaria de socios para el 08 de mayo de 2024, a partir de las 13 horas a realizarse en el local de M. Balcarce 226 PB Local 1 de la ciudad de Córdoba, para tratar la Orden del Día siguiente. 1°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea 2°) Tratamiento sobre el destino de los bienes inmuebles de la Entidad y de los Derechos sobre los departamentos entregados por el SIRELYF en la operación de venta del inmueble anterior de la Mutual.-

3 días - N° 516434 - \$ 3406,50 - 22/3/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
LA CHOZA PODEROSA**

Convoca a todos sus asociados para el día 23 de marzo del 2024 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Caroya 480, B° Yapeyu, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar sera: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de Autoridades.

1 día - N° 516571 - \$ 785,90 - 22/3/2024 - BOE

AGROPECUARIA LITAMAPU S.A

WASHINGTON

Convocatoria Asamblea General Ordinaria, Convocase a los señores accionistas de Agropecuaria Litamapu SA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Abril de 2024, en la sede social de la empresa sita en zona rural de la localidad de Washington, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las

12:00hs horas, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr presidente. 2) Elección y composición del nuevo directorio. 3) Autorización para validar datos y realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art.238 de la Ley General de Sociedades. - NOTA: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas al deposito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO- Tomas Ubaldino Recarte- presidente. Publíquese en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - N° 516566 - \$ 19845 - 22/3/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN RIO TERCERO DE BOCHAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2024, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N° 552 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 516701 - \$ 3220,20 - 22/3/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE ANESTESIOLOGÍA,
ANALGESIA Y REANIMACIÓN
DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 397, de fecha 11 marzo de 2024, de la Comisión Directiva, rectificadas y ratificadas por Acta N° 399, de fecha 18 de marzo de 2024, de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Abril de 2024, a las 08:00hs, en primera citación y a las 08:30hs en segunda citación, a celebrarse bajo modalidad virtual de conformidad a lo prescripto en las Resoluciones 25G/20 y 50T/21 de la Dirección la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba; se hace saber a los asociados que a los efectos de participar en la asamblea deberán descargar en sus ordenadores o dispositivos móviles la aplicación gratuita de telecomunicación virtual "Zoom," siendo los datos de acceso a la

sala de reunión virtual: <https://us06web.zoom.us/j/85375221867?pwd=I97tzXgCBPGrKZ5Wf8GO-beeACKFHuP.1> ; ID de reunión: 853 7522 1867; Código de acceso: 551638; a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Homenaje a los socios fallecidos. 4) Salutación a los asociados que cumplen 25 años como socios de la Asociación. 5) Lectura y consideración de memoria anual, balance, inventario, cuadros de ingresos y egresos, cálculo de gastos y recursos, informe del Tribunal Revisor de Cuentas, todos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 6) Determinación del valor de la cuota para el periodo 2024/2025. 7) Nomenclario de nuevos asociados, reubicación de categorías de los socios y designación de socios honoríficos. 8) Consideración del régimen de condonación total o parcial de la cuota social aprobado por Acta de Comisión Directiva N°327, de fecha 17 de octubre de 2022, ratificado por Acta de Comisión Directiva N°395, de fecha 26 de febrero de 2024. 9) Elección de las siguientes autoridades: Secretario General, por dos ejercicios; Secretario de Publicaciones, por dos ejercicios; Secretario Gremial, por dos ejercicios; Segundo Vocal Titular, por dos ejercicios; Cuarto Vocal Titular, por dos ejercicios; Quinto Vocal Titular, por dos ejercicios; Vocal Suplente, por un ejercicio; Tres Miembros Titulares del Tribunal Revisor de Cuentas, por un ejercicio. 10) Proclamación de las autoridades electas y constitución de Comisión Directiva y Tribunal Revisor de Cuentas. 11) Consideración del Reglamento de Asignación y Redistribución de Cargos en Establecimientos de Salud Públicos Derivados del Compromiso Público y el Compromiso A.D.A.A.R.C. 12) Consideración del Reglamento del Centro de Simulación de la Asociación de Anestesiología, Analgesia y Reanimación de Córdoba (SIMUADAARC). 13) Consideración del Reglamento de Honorarios Docentes. 14) Análisis de la cobertura en Hospitales Públicos con causa en el compromiso A.D.A.A.R.C.- Se hace saber a los socios que se encuentra a su disposición; en la sede de la Asociación sita en calle Montevideo N° 1039, B° Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; la documentación que será tratada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para su consulta. Asimismo, se le notifica a los socios que a fin de cumplimentar con el requisito de confirmación de asistencia a las reuniones a distancia dispuesto en el art. 6 de la Res 25G/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, cada asociado concurrente a las asambleas convocadas, deberá enviar por mail al correo ofi-

cial de la A.D.A.A.R.C. adaarc@adaarc.org.ar un correo dejando constancia de su participación. La casilla de correo que utilice el asociado debe ser coincidente con la que se encuentre registrada en la Plataforma de CIDI Nivel II. A esos fines, si a la fecha no contare con CIDI Nivel II, podrá generarlo desde el siguiente link: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>.

3 días - N° 517354 - \$ 42661,50 - 22/3/2024 - BOE

FUNDACION ESCUELA NUEVA JUAN MANTOVANI

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Se convoca, en primera y segunda convocatoria para celebrarse esta última media hora después de haber fracasado la primera, a los señores socios y miembros del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2024 en calle Avogadro N° 5725 – Barrio Villa Belgrano - Córdoba, a las 11:20 hs, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) miembros para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Tribunal de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de los miembros del Consejo de Administración y 4) Elección de los miembros del Tribunal de Fiscalización. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION."

1 día - N° 517011 - \$ 1542,60 - 22/3/2024 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 05 de abril de 2024 en la sede social sita en Humberto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15 horas en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades, notas y Anexos, y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio anual N° 11, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y destino de los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Sindicatura conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550.

5º) Remuneración del Directorio por sus funciones durante el ejercicio 2023. 6º) Consideración de la renuncia al Directorio del señor Joaquín José María ESTRADA DNI 92.517.251 Cuit/Cuil 20-92517251-1 a su cargo de Director Suplente. 7º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante.

5 días - N° 517086 - \$ 24920 - 25/3/2024 - BOE

SOÑAR MILAGROS EN GRANDE ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 27 de Marzo de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Capoulican N° 1664, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023.

3 días - N° 517110 - \$ 2723,40 - 26/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS

BELL VILLE

Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Abril del año 2024, a las 20:00 horas, en el Círculo Médico sito en calle Córdoba n°663 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) renovación de autoridades; y 2) consideración de la memoria – estados contables e informe de revisores de cuentas, por el ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 517206 - \$ 868,70 - 22/3/2024 - BOE

CENTRO CAMIONERO PATRONAL ASOCIACIÓN CIVIL

LAGUNA LARGA

El CENTRO CAMIONERO PATRONAL ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2024 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19:30hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sito en calle Hipólito Irigoyen N°1310 de la localidad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio; 2) Consideración de Memoria Anual y Estados Contables compuesto por el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023; 3) Designación de dos (2) socios para el control del acto eleccionarios; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de dos años para la elección de los cargos de: Tesorero, 1º Vocal Titular, y 3º Vocal Titular; 5) Tratamiento del valor de la cuota social y comisiones. Comisión Directiva.-

3 días - N° 517242 - \$ 5849,10 - 26/3/2024 - BOE

LALCEC SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los Señores asociados de LALCEC SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL, CUIT 30718351762, a la Asamblea General Ordinaria, el día 22 de abril de 2024, a las veinte horas en el local social de calle Córdoba N° 344, de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, los informes de la comisión revisora de cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023.

1 día - N° 517320 - \$ 868,70 - 22/3/2024 - BOE

CONFEDERACION DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LA CD convoca a asamblea Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2024 modalidad presencial a las 19:30 hs en la sede social, Ovidio Lagos 130 Planta baja para tratar el siguiente orden del día. a) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. b) Reforma del estatuto social c) Autorización de disposición (alquiler) del inmueble sobre Ovidio Lagos 130.

3 días - N° 517561 - \$ 4557 - 25/3/2024 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Abril de 2024 a las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Informe de las Causas por las que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora

de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4) Determinación de la cuota social para el Ejercicio 2023 – 2024. 5) Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y Un (1) VOCAL SUPLENTE, por Dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y uno (1) SUPLENTE, por un (1) año. 6) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea.

5 días - N° 517375 - \$ 9311,50 - 1/4/2024 - BOE

COOPERADORA DE AYUDA A HOSPITALES PROVINCIALES E INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO (COHAP)

Convocatoria a Asamblea Presencial Extraordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19.03.24, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de abril del 2024, a las 13 horas, en la sede social sita en calle Recta Martinolli 5150 torre/local 7, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba de la República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2) Rectificación del acta de asamblea del día 10.11.23. 3) Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 517505 - \$ 7864,50 - 25/3/2024 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria la que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 18 de Abril del 2024 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término.- 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2023.- Se

hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 517899 - \$ 23502,50 - 1/4/2024 - BOE

VILLA SAN NICOLAS SOLIDARIA ASOCIACION CIVIL

MALAGUEÑO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la VILLA SAN NICOLAS SOLIDARIA Asociación Civil, para el día 27 de Marzo de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Turin Club Argentino N° 697, Manzana 60, Lote 10, B° San Nicolás, Malagueño, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2022 y 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: titular y suplente. 4) Explicar a la Asamblea el motivo del llamado fuera de término. 3 días.

3 días - N° 517395 - \$ 5097 - 26/3/2024 - BOE

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

MONTE BUEY

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2024 a las 20:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.- TERCERO: Consideración de la compra realizada por la Institución del siguiente inmueble: Una Fracción de terreno con una superficie de 366,55 m2, con frente a calle Rivadavia, inscripto bajo la Matrícula 409.995, del Departamento Marcos Juárez y empadronado en DGR con el N° 19-03-2278045-5, autorizada mediante Acta de C.D. N° 1826 de fecha 28 de Marzo 2024.- CUARTO: Tratamiento y consideración del

aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- QUINTO: Consideración del Reglamento de Servicio de Custodia de Elementos Personales.-LUCIANA MARIA MONTEVERDE (Secretaria)-LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).
3 días - N° 517873 - \$ 12568,50 - 26/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

CONVOCATORIA: Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 27 de abril del año 2024, a las 10:30 horas, en Calle Corrientes 343, Bº Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2023. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales.

3 días - N° 517522 - \$ 6961,50 - 25/3/2024 - BOE

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR ARMANDO TELLERIA

ELENA

Por Acta N° 2990 de la Comisión Directiva de fecha 20/03/2024, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10/04/2024 a las 20 hs., en su sede social de calle Av. Buteler N° 80 Elena, Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación del Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 14/03/2023; 3) Elección de autoridades Comisión Directiva; 4) Elección de autoridades Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 517847 - \$ 6751,50 - 26/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CONJUNTO CAROYENSE DE DANZAS ITALIANAS ALEGRIE

COLONIA CAROYA

Por acta de fecha 07/03/2024, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Conjunto Caroyense De Danzas Italianas Alegrie convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/04/2024, a las 19 hs. en su sede social de calle 10 de Julio (S) N° 145, de la Ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de

Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023; 2) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea, junto al presidente y secretario. Fdo Comisión Directiva.

1 día - N° 517850 - \$ 2558,50 - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE: Convoca a Asamblea General Ordinaria a los socios habilitados, para el día 12 de abril de 2024 a las 10 hs. en la sede social de la Institución, con domicilio en pasaje La Terminal s/n de la localidad de Salsacate Departamento Pocho Pcia de Córdoba, a efectos de tratar la siguiente: A- Ratificar los siguientes puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2023: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3. Explicación de las causas de llamado a asamblea general ordinaria fuera de término. 4. Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. B- Rectificar el punto "5 Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral", de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2024, dado que la designación del cargo de secretario/a no cumple con lo estipulado en los Estatutos de la entidad.

3 días - N° 517872 - \$ 12747 - 26/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB CORDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB CORDOBA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha sábado 13 de abril de 2024, a las 18 horas. La misma se realizará de forma presencial en la sede social sito en Camino 60 Cuadras Km. 7 ½ Coronel Olmedo, Córdoba, a los fines de darle tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de Autoridades (COMISIÓN DIRECTIVA PERIODO 2024/2025); 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 4) Tratamiento y consideración de memorias, informes de comisión revisora de cuentas, balances y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económico N° 91

(cerrado el 31/12/22) y N° 92 (cerrado el 31/12/23); 5) Consideración sobre las razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el estatuto social.

1 día - N° 517897 - \$ 3311 - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GUY DE LARIGAUDIE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril del 2024, a las 20:00 horas, en la sede, cito calle Pachacutec 7226, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 18 cerrado 31/12/2023 Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 518044 - \$ 1554 - 22/3/2024 - BOE

FUNDACIÓN DEVOTENSE PARA LA SANIDAD ANIMAL (FUNDEPASA)

DEVOTO

Convoca a reunión ordinaria del Consejo de Administración el día Martes 23 de Abril de 2024, a las 19:30 horas, en el establecimiento de la Cooperativa de Tamberos Agrícola Ganadera "El Trabajo" Limitada, sito en Bv. 9 de Julio 838, Devoto, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 3) Tratamiento de actas desde la N° 255 hasta la N° 257 inclusives, para cumplimentar con su presentación en el correspondiente libro digital. 4) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Elección de los integrantes del Consejo de Administración por el término de TRES (3) ejercicios. 6) Elección de los integrantes del Órgano de Fiscalización por el término de UN (1) ejercicio.

3 días - N° 517902 - \$ 11623,50 - 26/3/2024 - BOE

HUAICO S.A.

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Por Asamblea General Ordinaria Rectificativa N° 42 de fecha 20 de Febrero de 2024, que rectificó la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de setiembre de 2023, se resuelve designar para in-

tegrar el Directorio al señor Federico Luis Bustos DNI 14.159.917 como Director Titular y Presidente y a la señora Nancy Ruth Castillo DNI 14.969.224 como Directora Suplente. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 2660 de la localidad de Santa María de Punilla de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 517903 - \$ 1788,50 - 22/3/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA

CONVOCATORIA - CONVÓCASE a los asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de marzo de 2024, a las 19:30 horas, en la sede social de calle Pelleschi 426 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 24 entre el 01 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-4º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

1 día - N° 517951 - \$ 3388 - 22/3/2024 - BOE

GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL LAS HIGUERAS

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2024, a las 09.00 horas en la sede social sita en Ruta 8 Km 594, Las Higueras.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2023.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 4º) Cuota social.

3 días - N° 515823 - s/c - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR PÚBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE, a los Señores Socios de

la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular Pública y Municipal "Jorge Luis Borges" a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Marzo de 2024 a las 19 hs. en la sede social sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Srta. Secretaria. 2. Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 26 comprendido entre el 01/01/23 y el 31/12/23. 3. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mó - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 514778 - s/c - 26/3/2024 - BOE

CLUB DE BABY FUTBOL SAN MARTIN

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión Directiva de la Asociación CLUB DE BABY FUTBOL SAN MARTIN CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de ABRIL de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 17 De Agosto N° 510, Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio regular cerrado con fecha 31 de diciembre 2023. 3) Puesta en consideración de las renunciaciones presentadas. 4) Elección de autoridades para los cargos vacantes.

1 día - N° 517992 - \$ 2418,50 - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Abril de 2024, a las 20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1.158 de la Ciudad de Arroyito – Córdoba – para tratar el siguiente: "Orden del día": 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Consideración modificación Cuota Social. 3- Lectura y consideración en general y en particular de

Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4- Designación de la Junta Electoral. 5- Elección por renovación total y por voto secreto del total del Consejo Directivo: un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes todos por cuatro años y por terminación de mandato y del total de la junta fiscalizadora todos por cuatro años y por terminación de mandato. 6- Consideración y aprobación de ejecución de Obra de la Sede Propia de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito. 7- Consideración y aprobación de venta lotes Barrio Don Pablo. -

3 días - N° 517783 - s/c - 25/3/2024 - BOE

CLUB ATLETICO UNION

ARROYO ALGODON

Por Acta N.º 82 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 20:00 horas, en su sede social de la calle Belgrano y Rivadavia, de la ciudad de Arroyo Algodón para tratar los siguientes orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior ; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Convocatoria fuera de termino. 4) Análisis del rechazo y ratificación de la Asamblea ordinaria de fecha 11/12/2023.

1 día - N° 518099 - \$ 2226 - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 2024, a las 19 horas, en la sede de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en Rivadavia 1370, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Dejar sin efecto y anular la Asamblea Ordinaria de fecha 29/12/2023 y 3) Ratificar y rectificar la Asamblea Ordinaria de fecha 15/02/2024.

3 días - N° 517232 - s/c - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR COMUNITARIO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Marzo de 2024, se convoca a las personas aso-

ciadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Publica 1, manzana 27, lote 17; barrio Jose Ignacio Diaz 1º seccion, ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Eleccion de Autoridades de Comision Directiva y Organo de Fiscalizacion; 5) Aumento o Disminucion de la Cuota societaria.

3 días - N° 517245 - s/c - 22/3/2024 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de febrero de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2024, a las 16.00 horas, en la sede social sita en Mendoza 1351 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 517503 - s/c - 25/3/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2024, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2º) Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N.º 35 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año 2023. 4º) Tratamiento y consi-

deración de la cuota societaria. 5º) Tratamiento y consideración de la asignación a abonar por subsidio de nacimiento, casamiento, fallecimiento y adopción. 6º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90. 7º) Renovación parcial por finalización del mandato de autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: presidente, vocal titular 1º, vocal titular 2º, vocal suplente 3º, fiscalizador titular 2º y fiscalizador suplente 1º (tercio n.º 1). NOTA 1: Se recuerda que el artículo n.º 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser socio activo, estar al día con la tesorería y tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. Morteros, marzo de 2024. Evelio Hilario Porporato, presidente. Claudio José Hernández, secretario.

5 días - N° 517311 - s/c - 27/3/2024 - BOE

MUTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria, convocada para el día veintisiete de Abril de 2024, a las 09:30 horas, en la sede de la Institución, ubicada en la calle Mariano Fraguero N°365 de esta Ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de Presidente de la Asamblea y designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Tratamiento de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nro.: 58º, cerrado al 31 de diciembre de 2023, Cálculo, Recursos y Presupuesto de Gastos Ejercicio 2024 y Reserva por Revalúo Ley 27.430. VENCIDO EL TÉRMINO DE TOLERANCIA SE SESIONARÁ CON EL NUMERO DE ASAMBLEÍSTAS PRESENTES. (Art. 35º del Estatuto)

3 días - N° 517637 - s/c - 25/3/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 312 de la Comisión Directiva, de fecha 01/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Abril de 2024, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 2696 – Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, para tra-

tar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 517795 - s/c - 25/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR JULIO CORTÁZAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta 232 de la Comisión Directiva, con fecha 01 de marzo de 2024, se convoca a las y los socios a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2024 a las 20:00 hs, en la sede social sita en la calle Diego de Torres 1332 de Barrio San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario; 2) Tratamiento de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 517898 - s/c - 22/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

CONVOCATORIA XLII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Junta Directiva Nacional celebrada en forma virtual por plataforma Zoom el día 29 de febrero de dos mil veinticuatro (ID de reunión: 629 532 9870, código de acceso: ACAS2023), cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XLII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día veintidós (20) de abril del año dos mil veinticuatro a las 14:00hs. a realizarse de forma virtual por medio de la plataforma Zoom con el ID de reunión: 865 7340 3481, código de acceso: ACAS2024, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 14:00hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1. Izamiento de Banderas. 2. Acreditación de Delegados presentes. 3. Verificación del quórum legal. 4. Constitución de la 42ª ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 5. Motivos por los cuales esta Asamblea se realiza en forma virtual. 6. Lectura y Consideración del Acta de la 41ª Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 30 de

abril del año 2023, en Bahía Blanca, Buenos Aires. 7. Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico-Social comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. 8. Tratamiento de la nueva Cuota Social. 9. Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 10. Tratamiento y consideración de la creación de la Fundación A.C.A.S. 11. Bono Cooperación 2024: modificación por excepción en la distribución de fondos. 12. Informes de Directores Nacionales: a. Desarrollo de Recursos. b. Comunicación Institucional. c. Construcción de Escuelas de Frontera. d. PRO.N.A.E.F. e. BEC.A.S. f. Programa Odontológico. 13. Designación de la sede donde se realizará la 43a Asamblea Anual Ordinaria. 14. Designación de la sede donde se realizará la 44a Asamblea Anual Ordinaria. 15. Elección de Vicepresidente. 16. Designación de la Comisión Fiscalizadora. 17. Proclamación de Autoridades. 18. Designación de dos delegados para firmar el Acta. 19. Arrío de Banderas. Ana Belén Della Malva - Ignacio Hid - Secretaria General - Presidente.

3 días - N° 517940 - s/c - 26/3/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en la sede social sita en Av. libertador N°761, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro décimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2023. c) Elección de autoridades. d) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 517909 - s/c - 26/3/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LA LAGUNA**

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados La Laguna" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día treinta de abril de dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas en

la primera convocatoria y a las diecinueve horas en la segunda, en la sede social de centro sito en calle Mariano Moreno 335 de esta localidad de La Laguna.- Orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 3) Reforma del Estatuto. 4) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 518067 - s/c - 26/3/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL ESLOVENA
DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados: En cumplimiento de la normativa vigente y sus disposiciones estatutarias el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Eslovena de Córdoba "convoca" a realizar la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados para tratar el ejercicio vencido el 31/12/2023, el día 21 de abril de 2024 a las 17 horas en la sede social de calle Dr. Mariano Castex 267 para tratar el siguiente orden del día: 1° Elección de dos Asociados para firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretaria. 2° Elección de un Vocal Suplente para reemplazar al Vocal Juan Cruz Olmos, radicado en Eslovenia. 3° Lectura y consideración de la Memoria Anual, correspondiente al periodo 2023. 4° Lectura y consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora del período clausurado del 31/12/2023. 5° Lectura y consideración del Balance General de Gastos y Recursos del período clausurado el 31/12/2023. 6° Aumento de cuotas sociales. Consejo Directivo.

1 día - N° 517871 - s/c - 22/3/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL
Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA**

La Asociación Mutual del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Porteña, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2024, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 787 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Lectura, Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 3º) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 4º) Tratamiento y consideración del aumento de los importes de los subsidios otorgados por

Nacimiento y Adopción, Casamiento y Fallecimiento.- 5º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 6º) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 2º, Fiscalizador Titular 3º y Fiscalizador Suplente 3º; TERCER TERCIO por finalización de mandato.-

3 días - N° 518069 - s/c - 26/3/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

COLONIA CAROYA - Valentina Montenegro, DNI 40.576.390 (CUIT 27-40576390-2), con domicilio en San Martín 2746, Ciudad de Colonia Caroya, Dpto Colón, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE Fondo de Comercio destinado al rubro farmacia, perfumería y accesorios denominado MAS SALUD II, con domicilio en Marcos Perdía N°1063, local 2 de la ciudad de Colonia Caroya, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba a favor de SANTA MARIA SRL, CUIT . 30-71503679-3, Av. San Martín N° 3895 de esta ciudad de Colonia Caroya, Dpto Colón, Provincia de Córdoba. Oposiciones Dr. César F. Nieto - Deán Funes 326, 6º Piso, de la Ciudad de Córdoba Capital, de lunes a viernes de 9:00 a 13: hs. (Te. 3515485609 – mail: estudionieto@cesarnieto.com.ar).-

5 días - N° 516585 - \$ 12127,50 - 22/3/2024 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - Francina Nereza Brizuela, abogada, MP 10-740, con domicilio en Calle 5 entre calle 22 y 24, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. En cumplimiento con el Art. 2 Ley 11.867 se hace saber que María Laura Peirano CUIL N° 27-24.474.496- 1 con domicilio en Las Acacias N° 28, Barrio La Carrodilla de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, cede y transfiere el fondo de comercio "FARMACIA VILLA ESTRADA" explotación farmacia, con domicilio en Calle 5 entre calle 16 y calle 18 a favor de Valeria Tamara Ferreyra Torena, CUIL N° 27-34.414.265-9 con domicilio en calle pública s/n, B° Velez Crespo de la localidad de San Ignacio, provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Calle 5 entre calle 16 y calle 18 de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba.

5 días - N° 517120 - \$ 13825 - 26/3/2024 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos de Villa General Belgrano Ltda., CUIT 33-54577493-9, domiciliada en Calle Uruguay 23 de Villa Gral Belgrano, TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO destinado a envasado y venta de agua mineral natural TIROL, ubicado en Av Mirador 313 de la localidad

de Villa Gral Belgrano. Incluye muebles, útiles, clientela y demás derivados de la propiedad, libre de pasivo y empleados, a Gustavo Ruben Fiorucci DNI 28660064 y Cintia Noé Brasca DNI 297139321. Oposición Cra. María Josefina Frontera, domicilio Deán Funes 802, 1° D, Córdoba, de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.-

5 días - N° 517259 - \$ 10430 - 26/3/2024 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO
- De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la abogada Maria Cristina Curtino con oficina en calle Independencia 129 piso 6 de la ciudad de Cordoba, provincia de Córdoba, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A. con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield No. 562 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina una farmacia que desarrolla su actividad bajo la marca comercial "FARMACIA DEL INSTITUTO OULTON", VENDE Y TRANSFIERE a FRANCE S.R.L. CUIT 30-70889665-5, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15/10/2004 bajo el número de matrícula 6609-B, con domicilio legal en calle Vélez Sarsfield N° 388 de la Ciudad de Villa María Provincia de Córdoba.,; el fondo de comercio de "FARMACIA DEL INSTITUTO OULTON" ubicada en calle Velez Sarsfield nro 566 .de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CLASE: FARMACIA. UBICACION: Velez Sarsfield 566 Córdoba Capital. Las oposiciones se reciben por el termino de ley en las oficinas de calle Independencia 129 piso 6 de 9 a 13 hrs.

5 días - N° 516119 - \$ 10795 - 25/3/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LOS AMIGOS SRL

CANALS

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14.03.2024, se resolvió aceptar la cesión onerosa de cincuenta (50) cuotas sociales efectuada por instrumento privado de fecha 12.03.2024 por la Sra. Natalia Elizabeth MIRAGLIO DNI 23.744.729 (CEDENTE) al Sr. Javier Norberto TREY DNI 23.744.586 (CESIONARIO). Siendo que la Sociedad cuenta con un capital social de pesos cien mil (\$100.000) y se encuentra representado por cien (100) cuotas de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una quedan distribuidas las cuotas sociales de LOS AMIGOS SRL de la siguiente manera: a) cincuenta (50) cuotas Sr. Javier Norberto TREY DNI 23.744.586 lo que hace un total de pesos cincuenta mil (\$50.000); b) cincuenta (50) cuotas el Sr. Lucas Adrián Trey DNI 37.521.803 lo que hace

un total de pesos cincuenta mil (\$50.000). En el mismo acto se resolvió modificar la Cláusula tercera del contrato social, la que quedó redactada del siguiente modo: TERCERA: El capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: Lucas Adrián Trey cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos Cincuenta Mil, que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital social; y Javier Norberto Trey cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos Cincuenta Mil, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital Social, todas ellas se encuentran totalmente integradas en la actualidad." También en dicha reunión se resolvió renovar en el cargo de Socio Gerente al Sr. Lucas Adrián Trey DNI 37.521.803 para los ejercicios 2024 - 2025 - 2026, aceptando éste en ese acto dicho cargo. Asimismo se decidió modificar el domicilio de la sede social el que pasó a ser el de Ruben Octavio Casco 345, de la Ciudad de Canals, Provincia de Córdoba, Argentina, en consecuencia de ello se procedió a modificar la cláusula primera del contrato social el que quedó redactado de la siguiente manera "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de LOS AMIGOS S.R.L. Y tendrá su domicilio legal, sede y asiento principal de sus negocios en calle Ruben Octavio Casco 345, de la Ciudad de Canals, Provincia de Córdoba, Argentina."

1 día - N° 516361 - \$ 4663,70 - 22/3/2024 - BOE

HYFA S.A.S.

HYFA S.A.S. - CUIT N° 30-71794121-3; Por Reunión de Socios N°1 autoconvocada y unánime de fecha 30/10/23, se resolvió por unanimidad: 1) Se aceptó la renuncia al cargo de Administrador Titular y Representante Legal, el Sr. FERNANDO H. ARMANDO D.N.I. N° 8.358.650; se deja constancia que la misma no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad. 2) Se aceptó la renuncia al cargo de Administradora Suplente, la Sra. MARIA L. ANDRADA DNI 23.461.321 se deja constancia que la misma no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad. 3) Se designó a ARMANDO FRANCA DNI 28.115.609 como administradora titular y representante legal de la Sociedad. Se designó al Sr. FERNANDO H. ARMANDO DNI 8.358.650 en el cargo de Administrador suplente. 4) Se fijó en UNO (1) la cantidad de administradores titulares y representantes legales y en UNO (1) la cantidad de administradores suplentes. 5) Se reformaron los artículos 7°(Administración) y 8° (Representación) del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de

una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado y mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de el/los administrador/es titular/es que haya/n sido designado/s por la Reunión de Socios. En caso de que el órgano de administración sea colegiado, la representación legal y uso de la firma será individual e indistinta.

1 día - N° 516552 - \$ 6310,50 - 22/3/2024 - BOE

EL VIEJO LOSETAS Y MAS S.A.S.

VILLA DEL PRADO

Constitución fecha 23/02/2024. Socios: 1) LUIS GABRIEL MATIAS SPEDALE, D.N.I. N° 44.578.480, CUIT/CUIL N° 20-44578480-0, nacido el día 03/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alejandrina Rivero 100, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) GERARDO LUIS SPEDALE, D.N.I. N° 17.159.918, CUIT/CUIL N° 20-17159918-1, nacido el día 28/04/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lote 17 Mza 37, barrio Villa Del Prado, de la ciudad de

Villa Del Prado, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: EL VIEJO LOSETAS Y MAS S.A.S. Sede: Calle Alejandrina Rivero 100, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la

salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: pesos Trescientos Sesenta Mil (360000.00), representado por 20 acciones de \$18000.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto. Suscripción 1) LUIS GABRIEL MATIAS SPEDALE suscribe la cantidad de 10 acciones 2) GERARDO LUIS SPEDALE suscribe la cantidad de 10 acciones. La administración estará a cargo de: GERARDO LUIS SPEDALE D.N.I. N° 17.159.918 y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. Se designa a: LUIS GABRIEL MATIAS SPEDALE D.N.I. N° 44.578.480 en el carácter de administrador/a suplente La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. GERARDO LUIS SPEDALE D.N.I. N° 17.159.918, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio: 31/12.

1 día - N° 516840 - \$ 11662,60 - 22/3/2024 - BOE

LGD S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: Por acta de reunión de socios de fecha 13/03/2024 se resolvió por unanimidad la reforma de estatuto social en su Artículo N° 4, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra-Venta, distribución, comercialización y atención de representaciones, de todo tipo de bienes muebles, especialmente indumentaria en general, calzado, accesorios y artículos para la práctica de deportes, como así también accesorios y artículos para equipos eléctricos y/o electrónicos, incluyendo la fabricación y elaboración por si o por terceros de dichos bienes. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 517131 - \$ 8408,10 - 22/3/2024 - BOE

GOMAGAR S.R.L.

LAGUNA LARGA

En el Expte.: "PIERINI, JORGELINA DEL CARMEN ISABEL - GARCIA, ABELARDO FERMIN DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. N° 9334742 en Juzgado Civ.Com.Conc. Y Familia 2ª Nom - Rio Segundo, mediante Auto 262 de fecha 03/06/2021, se Declara: 1) Como únicos y universales herederos del Sr. Abelardo Fermín García, DNI N° 06.441.742, fallecido el 06/04/2020, a su cónyuge supérstite Jorgelina Del Carmen Isabel Pierini, DNI N° 05.381.461 y a sus hijos: Abelardo Alfredo García, DNI 20149376, Lucila María Matilde García, DNI N° 21411628, María Jimena García, DNI 22715058, Patricio Andrés García, DNI N° 27485079 e Ignacio Pablo García, DNI N° 28499257; 2) Como únicos y universales herederos de la Sra. Jorgelina Del Carmen Isabel Pierini, DNI N° 05.381.461 fallecida el 28/05/2020, a sus hijos: Abelardo Alfredo García, DNI 20149376, Lucila María Matilde García, DNI N° 21411628, María Jimena García, DNI 22715058, Patricio Andrés García, DNI N° 27485079 e IGNACIO PABLO GARCÍA, DNI N° 28499257. Mediante Auto 499 de fecha 10/09/2021, se resolvió Aprobar la valuación y adjudicación de bienes realizada con fecha 05/08/2021; y se adjudicó a los coherederos: ABELARDO ALFREDO GARCÍA (DNI 20149376), LUCILA MARÍA MATILDE GARCÍA (DNI 21411628), MARÍA JIMENA GARCÍA (DNI 22715058), PATRICIO ANDRÉS GARCÍA (DNI 27485079), IGNACIO PABLO GARCÍA (DNI 28499257), a cada uno un veinte por ciento (20%) del total de las cuotas sociales de la firma "GOMAGAR SRL" CUIT N° 30-55757364-6.

1 día - N° 517142 - \$ 2913,40 - 22/3/2024 - BOE

GASANAR S.A.S.

Por Reunion de Socios del 18/03/2024 se ratificó y rectifico el Acta de Reunion de Socios del 01/03/2024 publicada mediante edicto 367559 del 15/03/2022, se dejo sin efecto el Acta de Reunion de Socios Ratificativa Rectificativa del 01/03/2024. Se reformo el estatuto social en los siguientes artículos: Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de un mínimo de un (1) administrador titular y un máximo de tres (3) quienes podrán actuar en forma conjunta y tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Asimismo, se podrá designar por el mismo plazo, igual, menor o mayor cantidad de administradores suplentes con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse." "ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del/los electos como administrador/es titular/es y suplente/s y durara/n en su cargo mientras no sea/h removido/s por justa causa y actuaran en forma indistinta."

1 día - N° 517247 - \$ 9509,80 - 22/3/2024 - BOE

LA MERCANTIL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

VILLA DOLORES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/12/2023 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 15/12/2023 se designaron las siguientes autoridades societarias: Directora titular y Presidente: Sra. Dolores del Valle Lorenzo, D.N.I. N° 10.870.930; Directora titular y Vocal: Sra. Beatriz Liliana Lorenzo, D.N.I. N° 11.922.556; Directora titular y Vicepresidente: Sra. Gladys Nora Lorenzo, D.N.I. N° 13.484.106; Primer Director Suplente el Sr. José Luis Torres, D.N.I. N° 31.414.078, y la Segunda Directora suplente la Sra. Daniela Vera, DNI N° 35.528.279. Asimismo, se designaron como Síndico Titular al Contador Público Carlos Héctor Ochoa, D.N.I. N° 12.625.721, Matrícula Profesional N° 10-4763-9 CPCE, y como Síndico Suplente a la Contadora Pública María Esperanza Ochoa, D.N.I. N° 30.941.490, Matrícula Profesional N° 10-16378-0 CPCE.

1 día - N° 517269 - \$ 1678,30 - 22/3/2024 - BOE

SGH ARGENTINA S.R.L.

Mediante reunión de Gerencia de la Sociedad SGH ARGENTINA SRL de fecha 10/03/2020 se aprobó la registración de transferencia de cuotas sociales. Reforma de contrato social. Se aprobó registrar la transferencia accionaria de cuarenta (40) cuotas sociales que la Sra. Cecilia Lanza efectuara a favor de la Sra. Karina Rabolinij se aprobó convocar a Reunión de socios para el día 12/03/2020 a fin de tratar la designación de dos

socios para firmar el acta y la Reforma de cláusula cuarta del contrato social. En Acta de Reunión de socios de fecha 12/03/2020, se aprobó reformar la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: (CAPITAL SOCIAL): El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas en su totalidad por las socias, según el siguiente detalle: Cecilia Graciela Lanza: diez (10) cuotas sociales, Graciela Mercedes Bopolo: cincuenta (50) cuotas sociales y Karina Rabolini: cuarenta (40) cuotas sociales. Las cuotas se integran en su totalidad en este acto." Mediante acta de reunión de socias de fecha 22/05/2020 se aprobó reelegir a la actual Gerente, Sra. Graciela Mercedes Bopolo DNI 22.415.044 por el término de tres ejercicios. Mediante Acta de Reunión de Socios del 15/07/2020, se aprobó capitalizar los créditos que las socias Sras. Bopolo y Rabolini poseen contra la sociedad por la suma total de pesos seis millones setecientos mil (\$ 6.700.000), y en consecuencia se aprobó aumentar el capital social en la suma de pesos seis millones setecientos mil (\$ 6.700.000), esto es de \$ 100.000 a \$ 6.800.000, mediante la capitalización de créditos; Emitir seis mil setecientas (6.700) cuotas sociales de valor nominal pesos un mil (\$ 1.000) cada una. Las tres socias suscribieron e integraron la cantidad de seis mil setecientas (6.700) cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una equivalentes a PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 6.700.000), se aprobó asimismo la nueva redacción de la cláusula CUARTA del contrato social por la siguiente: "CUARTA: (CAPITAL SOCIAL): El capital social es de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 6.800.000), dividido en seis mil ochocientas (6.800) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas en su totalidad por las socias, según el siguiente detalle: Cecilia Graciela Lanza: seiscientos ochenta (680) cuotas sociales, Graciela Mercedes Bopolo: tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas sociales y Karina Rabolini: dos mil setecientos veinte (2.720) cuotas sociales. Las cuotas se integran en su totalidad en este acto." En Reunión de Socios de fecha 10/11/2023, se reunieron las socias Graciela Mercedes Bopolo, DNI 22.415.044, CUIT 27-22415044-5, argentina, casada, nacida el 28 de noviembre de 1972, empresaria, con domicilio real en Pasaje Jiménez 1253, 2° piso, oficina "9" de esta ciudad, la Sra. Cecilia Graciela Lanza, DNI 10.139.860, CUIT: 27-10139860-4, argentina, divorciada, nacida el 2 de mayo de 1954, comerciante, con domicilio en la calle Ayacucho 1254, 1° "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su apoderado Marcelo D. Atalah y la

Sra. Karina Eliana Rabolini, DNI 18.353.922, CUIT 27-18353922-7, argentina, nacida el 27 de abril de 1967, divorciada, empresaria, domiciliada en la calle Carlos Belgrano número 4585, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, se resolvió: RATIFICAR todo lo resuelto y aprobado mediante actas de reunión de socios de fechas 10/03/202, 12/03/2020, 22/05/2020 y 15/07/2020; designar como Socia Gerente a Graciela Mercedes Bopolo, DNI 22.415.044 por el término de 3 ejercicios; eliminar la cláusula Decimo Sexta del Contrato Social; ratificar el domicilio de sede social de SGH ARGENTINA S.R.L., en Pasaje Jiménez 1253, 2° piso, oficina "9" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a los fines de que quede fijada por acta; aprobar el texto ordenado del contrato social.

1 día - N° 517280 - \$ 8858,90 - 22/3/2024 - BOE

TECNOPLASTICA S.A.

Elección de autoridades. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/23, se resolvió la designación de autoridades: PRESIDENTE Jorge Felix CORRALES, DNI 12.614.210 y DIRECTORA SUPLENTE Ana María GARCIA, DNI 16.506.664.

1 día - N° 517313 - \$ 480 - 22/3/2024 - BOE

SALES4SBUSINESS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA MARIA

MODIFICACION DEL INSTRUMENTO SOCIAL – RATIFICACION Y RECTIFICACION REUNION DE SOCIOS - En Reunión de Socios de fecha 25 de Enero de 2024 se resuelve ratificar lo decidido en reunión de socios del 13/04/2022 en los relativo a la Administración y Representación de la sociedad. Modificación artículo 7 – Administración y Representación. La administración estará a cargo de: DIEGO GUSTAVO SEMPRINI, DNI 25.508.074, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Lisandro Piacentini, DNI 34.200.390, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley; se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carác-

ter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. En la misma reunión se resuelve rectificar lo decidido en reunión de socios del 13/04/2022 en los relativo a la modificación artículo 11 del instrumento constitutivo. Balance - Cierre del ejercicio. El ejercicio social cerrará el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Córdoba, Enero de 2024.

1 día - N° 517373 - \$ 3529,80 - 22/3/2024 - BOE

LA SIRENA S.R.L.

ARROYITO

Por Acta de Asamblea N° 35 de fecha 15 de marzo de 2024, los socios de LA SIRENA S.R.L., Sres. JUAN PABLO CASALIS (hijo), D.N.I. 30.878.627, argentino, nacido el día doce del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro, comerciante, divorciado, con domicilio real en calle Primo Bonetto N° 133 del Paraje La Curva, Provincia de Córdoba, y CELI CRISTINA LUQUE, D.N.I. 11.813.767, argentina, nacida el día diecisiete del mes de Septiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, comerciante, viuda, con domicilio real en Av. Arturo Illia N° 486 de esta Localidad de Arroyito, Provincia de Córdoba, quienes representan el cien por ciento del capital social, resuelven por unanimidad, en virtud de la Cesión de Cuotas Sociales realizada por las herederas del Sr. JUAN PABLO CASALIS (padre), Sras. PAOLA SOLEDAD CASALIS, D.N.I. 28.639.561, GISELA CASALIS, D.N.I. 30.149.855 y CELINA ANDREA CASALIS, D.N.I. 32.579.820, al socio JUAN PABLO CASALIS, D.N.I. 30.878.627, celebrada por Escritura Número Doscientos Cuarenta y Tres de fecha dos (02) de octubre del año 2023, labrada por la Escribana María del Rosario Mérida, Escribana Titular del Registro Notarial Número seiscientos veintinueve, modificar la cláusula CUARTA del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se establece en la suma de \$ 45.000 (Pesos cuarenta y cinco mil) representado por 450 (cuatrocientos cincuenta) cuotas sociales de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: la señora Celi Cristina LUQUE, D.N.I. N° 11.813.767, 202,5 (doscientos dos punto cinco) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de \$ 20.250 (Pesos veinte mil doscientos cincuenta), representando el 45 % (cuarenta y cinco por ciento) del Capital Social, y el Sr. Juan Pablo CASALIS (hijo), D.N.I. N° 30.878.627, 247,5 (doscientos cuarenta y siete punto cinco) cuotas sociales, lo que totaliza la

suma de \$ 24.750 (Pesos veinticuatro mil setecientos cincuenta) representando el 55 % (cincuenta y cinco por ciento) del Capital Social. El Capital Social se encuentra integrado en su totalidad, lo que resulta aprobado por unanimidad, quedando la mencionada cláusula del Contrato Social redactada como se indica supra y las restantes cláusulas sin modificación de ninguna naturaleza.

1 día - N° 517387 - \$ 5047,80 - 22/3/2024 - BOE

UGMA-LAROAN S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCION - Constitución de fecha 16/02/2024. Socios: 1) Miguel Alejandro Lavaselli, D.N.I. N° 20.325.497, argentino, nacido el 14 de enero de 1969, casado, domiciliado en Leandro N. Alem 424, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, de profesión Productor Agropecuario; 2) Silvio Franco Anino, D.N.I. N° 23.954.277, argentino, nacido el 31 de Mayo de 1974, casado, domiciliado en Los Platanos S/N 0, de la localidad de Alpa Corral, Provincia de Córdoba, de profesión Médico Veterinario; 3) Andrés Federico Ugarte, D.N.I. N° 24.783.870, argentino, nacido el 5 de julio de 1976, casado, domiciliado en Rivadavia N° 107, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Lic. En Administración de Empresas; 4) Andrés Norberto Marino, D.N.I. N° 25.698.298, argentino, nacido el 15 de enero de 1977, casado, domiciliado en calle Lote N° 120 B° San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Corredor Inmobiliario y 5) Gerardo Nicolás Roccia, D.N.I. N° 23.436.950, argentino, nacido el 26 de Marzo de 1974, casado, domiciliado en calle Ruta Pcial. N° 1 km 4.2 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Abogado. Denominación: UGMA-LAROAN S.A.S. Sede: Calle Mendoza 251, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLAS Y GANADERAS: actividades de compra, venta, exportación, importación, transporte, distribución y comercialización por cualquier medio (incluyendo sin limitación plataformas virtuales) de bienes y servicios relacionados a la agricultura y ganadería como: granos, semillas, oleaginosas, bolsas, fertilizantes, inoculantes, forrajes, maquinarias agrícolas, la explotación ganadera en todas sus variedades como la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno; la

compra, venta, exportación, importación, almacenaje, comercialización, consignación y distribución de ganado bovino de cualquier raza y de todos los productos y subproductos derivados de estas explotaciones; la comercialización de animales en pie, carne, leche y sus derivados; compra y venta de muebles en general para el desarrollo de la actividad ganadera; el acopio, acondicionamiento y comercialización de cualquier producto derivado del agro y la actividad ganadera; realizar remates, ferias de ganados, remates en general, exposiciones y certámenes; productos tecnológicos o que utilicen la tecnología para optimizar procesos agrarios y ganaderos (llamados también productos AgTech), productos veterinarios, combustibles, lubricantes y derivados, utilizados como insumos para la actividad agropecuaria, así como cualquier otro tipo de insumo relativo a la actividad agropecuaria, por su cuenta y/o en consignación, tanto en el mercado interno e internacional, así como la realización de actividades de acopio y acondicionamiento de dichos bienes, pudiendo recibirlos, acondicionarlos, almacenarlos en instalaciones propias y/o instalaciones de terceros, y realizar canjes de bienes y/o servicios por cualquiera de los mismos. Asimismo, la Sociedad podrá realizar servicio de fletes, limpiar, almacenar y clasificar granos para su posterior certificación como semilla y/o descarte para consumo, sin limitaciones en su capacidad de almacenaje. INMOBILIARIAS: en el país o en el exterior y bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, la realización de actividades de explotación ganadera de cualquier tipo, tanto en inmuebles rurales propios o de terceros, rentar campos para prestar servicios al agro y ganaderos y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general. TRANSPORTE: la explotación del transporte automotor de cargas en general relacionado con el objeto social, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. IMPORTACION Y EXPORTACION: la sociedad podrá importar y exportar productos y materias primas vinculadas con el objeto social. MANDATARIA: Podrá ejercer representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en objeto social, así como realizar servicios de consultoría y venta de soluciones tecnológicas a otras entidades del sector del agro y ganadero, tanto empresas como particulares y asesoramiento vinculados a cualquiera de las actividades antes indicadas. Y asimismo podrá realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente y que no requieran el concurso público o se encuentren reguladas por la

Ley de Entidades Financieras, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, y operaciones de compra y venta de futuros y opciones, tanto de derivados agropecuarios como financieros, para cobertura en los Mercados Institucionalizados como el MATBA-ROFEX, CME (Chicago Mercantile Exchange) o aquellos que en el futuro puedan crearse. La Sociedad podrá participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances establecidos en el Código Civil y Comercial de la Nación y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se realicen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de cien pesos (\$100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1 Miguel Alejandro Lavaselli, suscribe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; Silvio Franco Anino suscribe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; Andrés Federico Ugarte suscribe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; Andrés Norberto Marino suscribe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción y Gerardo Nicolás Roccia suscribe mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración: Administradores Titulares: Miguel Alejandro Lavaselli, D.N.I. N° 20.325.497, argentino, nacido el 14 de enero de 1969, casado, con domicilio especial constituido en calle Leandro N. Alem 424, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el cargo de Representante de la Sociedad; Silvio Franco Anino, D.N.I. N° 23.954.277, argentino, nacido el 31 de Mayo de 1974, casado, con domicilio especial constituido en calle Corrientes N° 96 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Andrés Federico

Ugarte, D.N.I. N° 24.783.870, argentino, nacido el 5 de julio de 1976, casado, con domicilio especial constituido en Rivadavia N° 107, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Administradores Suplentes: Andrés Norberto Marino, D.N.I. N° 25.698.298, argentino, nacido el 15 de enero de 1977, casado, con domicilio especial constituido en Lote N° 120 B° San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Gerardo Nicolás Roccia, D.N.I. N° 23.436.950, argentino, nacido el 26 de Marzo de 1974, casado, con domicilio especial constituido calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.

1 día - N° 517403 - \$ 19114,60 - 22/3/2024 - BOE

DEPOSITO FISCAL CORDOBA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2024, se resolvió conformar y reducir a tres (3) miembros el Directorio por un nuevo periodo estatutario, designando a los Sres. Rodrigo Ferreyra Granillo, D.N.I. N° 28.428.540 como Presidente, Héctor Daniel Cipriano Barrios, D.N.I. N° 32.259.963 como Vicepresidente y Franco Alejandro Kieffer, D.N.I. N° 31.278.584 como Director Suplente.-

1 día - N° 517236 - \$ 567,40 - 22/3/2024 - BOE

ELLENZA S.R.L.

En la Localidad de La Calera, a las 10 hs. del día 6 de marzo del año 2024, se reúnen de manera UNANIME en la sede social de "ELLENZA S.R.L" los socios titulares del 100% del Capital Social, Sr. Manuel CELA, D.N.I.: 30.470.792, CUIT: 20-30470792-6, nacido el 15/11/1983, 40 años, casado, nacionalidad argentino, de profesión contador, con domicilio en calle Santa Catalina N° 50 de la Ciudad de Córdoba; Gabriel ORTEGA DNI: 30.656.435, CUIT: 20-30656435-9, nacido el 05/11/1983, 40 años de edad, estado civil casado, de nacionalidad argentino, ocupación comerciante, con domicilio en Eloy Martínez N° 9748, B° Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba y Marcos Augusto LOBATO, DNI: 30.660.226, CUIT: 20-30660226-9, nacido el 03/02/1984, 40 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Los Tilos N° 440 Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. Asimismo se encuentra presente el Sr. Julio Ferreyra Granillo, D.N.I. 30.651.528, CUIT: 20-30651528-5, de nacionalidad argentino, nacido el 11/11/1983, de 40 años de edad, soltero, profesión arquitecto, con domicilio en Av. Ejercito Argentino 318, Departamento 6 "B" Torre A, La Cuesta, de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, en su calidad

de cesionario de cuotas sociales y socio gerente saliente. Preside la reunión el Sr. Manuel Cella, quien pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Tratamiento de las cesiones. 3) Modificación de la cláusula cuarta del contrato social de conformidad a las nuevas cesiones. 4) Designación de nuevo socio gerente. 5) Modificación de la cláusula sexta de conformidad a lo resuelto en el punto anterior. (...). Toma la palabra el Sr. Manuel CELA, quien pone a consideración el punto SEGUNDO manifiesta el Sr. Manuel Cella que la sociedad fue notificada de la suscripción de cesiones de cuotas sociales realizadas por instrumento privado conforme el siguiente detalle: El Sr. Julio Ferreyra Granillo quien era propietario de mil cincuenta (1050) cuotas sociales quien cedió a favor de Gabriel Ortega la cantidad de setecientas (700) cuotas sociales y a favor de Marcos Augusto Lobato la cantidad de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales; mientras que el Sr. Manuel Cella quien era propietario de la cantidad de mil cincuenta 1050 cuotas sociales, y cedió a favor de Marcos Augusto Lobato la cantidad de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales.- Puesto ello a consideración de los socios, se aprueban por unanimidad las cesiones efectuadas. Seguidamente, se pasa a tratar el punto TERCERO del orden del día, poniéndose a consideración de los presentes que de acuerdo a las cesiones efectuadas, se debe modificar la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTIUN MIL (\$21.000) el que se encuentra dividido en dos mil cien (2100) cuotas sociales, de valor nominal de Pesos Diez (\$10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la forma que a continuación se detalla: el Manuel Cella, setecientas (700) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Siete Mil (\$7000) y representan el treinta y tres con 33/100 (33,33%) del capital social; el Sr. Marcos Augusto Lobato, setecientas (700) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Siete Mil (\$7000) y representan el treinta y tres con 33/100 (33,33%) del capital social y el Sr. Gabriel Ortega, setecientas (700) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Siete Mil (\$7000) y representan el treinta y tres con 33/100 (33,33%) del capital social". Luego de una breve deliberación, dicho punto es aprobado por unanimidad.-----Se pone a consideración el punto CUARTO del orden del día, toma la palabra el Sr. Manuel Cella quien manifiesta que en virtud de las nuevas incorporaciones a la sociedad, y la renuncia a su cargo por parte del Sr. Julio Ferreyra Granillo, la que fuere debidamente notificada y es aceptada en este acto, se decide nombrar a un nuevo socio gerente. Luego de un breve debate,

se decide por unanimidad nombrar como nuevo socio gerente a Marcos Augusto LOBATO, DNI: 30.660.226, CUIT: 20-30660226-9, nacido el 03/02/1983, 40 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Los Tilos N° 440 Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. El nuevo gerente designado asume bajo responsabilidades de ley, declarando bajo juramento que no le corresponden las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en la Ley de Sociedades Comerciales, firmando al pie de la presente en prueba de conformidad. Toma la palabra el socio Gabriel Ortega, quien pone a consideración el QUINTO y último punto del orden del día, manifiesta la necesidad de modificar la cláusula sexta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera "La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del SOCIO GERENTE designado en este acto: Sr. Marcos Augusto LOBATO, DNI: 30.660.226, CUIT: 20-30660226-9, de 40 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Los Tilos N° 440 Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, quien declara no estar comprendido en los impedimentos del art. 264, ss. y cc. De Ley 19.550, y constituye domicilio especial a los efectos del ejercicio del cargo en calle Los Tilos N° 440 Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. Para obligar y representar a la sociedad será necesaria la firma precedida con la denominación "Ellenza S.R.L. -Socio Gerente". El Gerente durará en el cargo indefinidamente, salvo renuncia que deberá ser presentada con una anticipación de sesenta días para no ser considerada intempestiva, o decisión de remoción adoptada por el órgano de gobierno y comunicada con sesenta días de antelación a la cesación del cargo. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales se requiere poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos privados u oficiales, otorgar a una o más personas poderes generales y/o especiales con el objeto y extensión que juzguen convenientes, remover al personal y fijar sus remuneraciones, aceptar los gravámenes que se constituyan a favor de la sociedad, celebrar toda clase de contratos, solicitar créditos en general, anticipos en cuenta corriente que sean convenientes para el giro de la sociedad, firmar como aceptantes, girantes endosantes o avalistas, cheque, letras de cambio, valores, pagares, todo otro documento negociable y lícito; demandar a deudores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales, con la salvedad de los que impliquen adquirir por compra, permuta, dación en pago o cualquier otro

título oneroso o gratuito, de bienes muebles registrales o inmuebles, vender los que tenga la sociedad o gravarlos con hipoteca, prenda o cualquier otro derecho real, para los que será necesaria la previa resolución favorable en reunión de socios de la mayoría absoluta del capital social." Que dicho punto es aprobado por unanimidad (...) No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de socios, siendo las 12 hs de la fecha indicada ut supra, firmando todos los socios.

1 día - N° 517404 - \$ 16547,80 - 22/3/2024 - BOE

ERRAVASCOS S.A.S.

AUSONIA

Constitución de fecha 11/03/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL ERRAMOUSPE, D.N.I. N° 24.361.144, CUIT/CUIL N° 20-24361144-0, nacido el día 31/01/1975, edad 49 años, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Campo La Alejandra 1, barrio Radio Rural, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) HECTOR DANIEL ERRAMOUSPE, D.N.I. N° 17.056.086, CUIT/CUIL N° 20-17056086-9, nacido el día 31/08/1964, edad 59 años, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Córdoba 102, barrio Radio Urbano, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ERRAVASCOS S.A.S. Sede: calle Intendente Ángel Gabetta N° 360, barrio Centro, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Enti-

dades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$600000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$6000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL ERRAMOUSPE, suscribe la cantidad de Cincuenta Y Uno (51) acciones, 2) HECTOR DANIEL ERRAMOUSPE, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Nueve (49) acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MIGUEL ANGEL ERRAMOUSPE D.N.I.

N° 24.361.144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. HECTOR DANIEL ERRAMOUSPE D.N.I. N° 17.056.086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL ERRAMOUSPE D.N.I. N° 24.361.144, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Los administradores y representantes designados fijan domicilio especial en calle Intendente Ángel Gabetta N° 360, barrio Centro, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08..

1 día - N° 517719 - \$ 17427 - 22/3/2024 - BOE

B & B SOLUCIONES S.R.L.

En aviso N° 401313 del 19/08/2022, se publicó erróneamente el apellido de una socia, consignándose Patricia Isabel "Sosa" cuando corresponde Patricia Isabel "Rossa." Por el presente, se subsana el error.

1 día - N° 517808 - \$ 780,50 - 22/3/2024 - BOE

VICANTO S.A.S.

LA CUMBRECITA

Constitución de fecha 07/03/2024. Socios: 1) María Victoria Moyano Funes, D.N.I. N° 27.551.099, Cuit 27-27551099-3, argentina, nacida el 24/09/1979, profesión licenciada en Recursos Humanos, divorciada con domicilio en Housing del Sur, casa 18. Barrio Nuevo Jardín, de la Ciudad de Córdoba 2) Adolfo Bringas DNI N° 16.230.110, Cuit 20-16230110-2 argentino, nacido el 16/01/1963, profesión contador público, divorciado con domicilio en Lote 3, Chacras de las Cañitas, La Cumbrecita, Prov. de Cba. Denominación: VICANTO S.A.S. Sede social: Lote 3, Chacras de las Cañitas, La Cumbrecita, Prov. de Cba. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la producción, elaboración, fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Agrícolas, producción de aromáticas

y vitivinícolas; Gastronómicas, hoteleras y turísticas; la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorga créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital es de \$4.000.000 representado por 400 acciones ordinarias escriturales de \$10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripción: 1) María Victoria Moyano Funes suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) Adolfo Bringas suscribe la cantidad de 160 acciones. Cierre de Ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Adolfo Bringas DNI N° 16.230.110 en el carácter de administrador titular por plazo indeterminado y representante legal. Administrador suplente: Liliana Beatriz del Valle Bruna DNI 10.773.264, Cuit 27-10773264-6, argentina, nacida el 27/05/1953 con domicilio en Rondeau 471, 4to Piso Córdoba. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 517829 - \$ 8841 - 22/3/2024 - BOE

EL LEGADO SEGURIDAD PRIVADA SRL

ACTA REUNION DE SOCIOS. ACTA - En la Ciudad de Villa Carlos Paz a los cuatro (04) días del mes de Junio del dos mil diez se reúnen los socios de "PREVISOR S.R.L." (Actualmente en trámite de cambio de denominación a EL LEGADO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., radicado en el Juzgado de Primera Instancia y 52 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Expediente Numero 1586898/36"), siendo las nueve horas (09:00), se reúnen en el domicilio social sito en calle Los Sauces 446, los socios que conforman la totalidad del capital social de la sociedad a saber: MYRIAM DAMILANO como administradora judicial de la sucesión del socio Miguel Bernabé Martínez, RICARDO GUILLERMO BONALDI, CARLOS HÉCTOR MORALES y la socia gerente MARIA CARMEN GLATTLI y proceden a dar lectura al siguiente orden del día a tratar: PRIMERO: Informar sobre la voluntad del socio Carlos Héctor Morales — DNI. 14.224.862, de efectuar la cesión de las cuotas sociales que componen su participación societaria, un tercio a cada uno de los socios RICARDO BONALDI -DNI 10.773.252 y GLATTLI -DNI 16.561.919 y el tercio restante a

la señora DAMILANO D.N.I. 17.414.095, quien lo adquiere para sí. Seguidamente se da comienzo a la reunión manifestando ambas partes que encontrándose presente la totalidad de los socios en esta reunión, queda subsanado el requisito impuesto por cláusula 21° en lo relativo a la comunicación fehaciente. A continuación, se pone a consideración el primer punto del Orden del día con motivo de lo cual el Sr. Carlos Héctor Morales manifiesta su voluntad de ceder sus cuotas sociales que componen su participación societaria y que representan el veinticinco por ciento del capital social un tercio a cada uno de los socios Bonaldi y Gláttli y el otro tercio a la Sra. Damilano. Con lo que los consocios Bonaldi y Gláttli manifiestan que no tiene objeción que formular a lo expresado por el socio Carlos Héctor Morales así como que en este acto renuncian al ejercicio de su derecho de preferencia en lo que respecta al tercio de las cuotas sociales del cedente que adquiere para sí la Sra. Damilano. Con lo cual todos los socios manifiestan que el consentimiento para dicha cesión es unánime prestándose en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula décima, undécima y decimosegunda del contrato social. Asimismo los socios manifiestan que dejan sin efecto lo dispuesto en la cláusula undécima en lo relativo a la comunicación previa de la decisión de ceder las cuotas sociales, dejando constancia de que el consentimiento prestado en esta oportunidad lo es en un todo de acuerdo a lo previsto por esa cláusula y que ese requisito se encuentra subsanado de este modo. No habiendo oposición alguna al respecto, se resuelve aprobar el presente punto por unanimidad. Habiendo dado tratamiento a todos los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que considerar, se cierra el acta en el lugar y fecha del encabezamiento. Córdoba, 20 de marzo de 2024.

1 día - N° 517843 - \$ 10500 - 22/3/2024 - BOE

EBELUZ S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 26/04/2023, se eligieron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: José Antonio AIASSA, DNI 14.427.961; Director Suplente: Luis María SCHENONE, DNI 16.012.888.

1 día - N° 517858 - \$ 822,50 - 22/3/2024 - BOE

GANADERA FC DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2024. Socios: 1) CORDEJE, FABRICIO JESUS, D.N.I. N° 25.649.823, CUIT N° 20-25649823-6, nacido el día 24/12/1976, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Diputado Abdon,

ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, República Argentina; 2) LEVIT, SILVIO CLAUDIO, D.N.I. N° 24.463.565, CUIT N° 20-24463565-3, estado civil Soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Contador, con domicilio real en calle Deán Funes 749 4° Piso Dpto B, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GANADERA FC DEL SUR S.A.S. Sede: Deán Funes 749 4° Piso Dpto B, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (360.000) representado por 100 acciones de valor nominal tres mil seiscientos (3.600) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CORDEJE FABRICIO JESUS, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) LEVIT SILVIO CLAUDIO, suscribe la cantidad de 1 acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.: 1) CORDEJE FABRICIO JESUS, D.N.I. N° 25.649.823 en el carácter de Administradora Titular y 2) LEVIT SILVIO CLAUDIO, D.N.I. N° 24.463.565 en el carácter de Administradora Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.: 1) CORDEJE FABRICIO JESUS, D.N.I. N° 25.649.823. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde por estatuto. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 517888 - \$ 17115 - 22/3/2024 - BOE

PARSED SAAS S.A.S.

RIO CUARTO

Edicto Rectificadorio - Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 21/03/2024, bajo el N° 517385, donde dice: "DNI N° 38.617.789", debió decir: "DNI N° 38.617.798".

1 día - N° 517990 - \$ 763 - 22/3/2024 - BOE

VICTOR MARTIN JOSE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ALCIRA GIGENA

AMPLIA EDICTO - Se amplía el Edicto N° 515910 publicado el 15/3/2024, por haberse omitido la Clausula 1 del Acta Constitutiva: Sede Social, la

cual ha sido fijada en Boulevard Roca Pres Gral Julio Argentino 512, barrio Centro, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 518068 - \$ 1298,50 - 22/3/2024 - BOE

INDUSTRIA GRAFICA FREEPRINT S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2024. Socios: 1) FERNANDO MARIO SERRA, D.N.I. N° 25196514, CUIT/CUIL N° 20251965146, nacido/a el día 28/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 217, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SUSANA RAQUEL COMBINA, D.N.I. N° 27109186, CUIT/CUIL N° 27271091864, nacido/a el día 05/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 217, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INDUSTRIA GRAFICA FREEPRINT S.A.S. Sede: Calle Moreno Doctor Mariano 217, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARIO SERRA, suscribe la cantidad de 2028 acciones. 2) SUSANA RAQUEL COMBINA, suscribe la cantidad de 2028 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO MARIO SERRA, D.N.I. N° 25196514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA RAQUEL COMBINA, D.N.I. N° 27109186 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO

MARIO SERRA, D.N.I. N° 25196514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/05.

1 día - N° 517999 - s/c - 22/3/2024 - BOE

BANTIGER S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2024. Socios: 1) MARTIN ANDRES GAUMET, D.N.I. N° 37128139, CUIT/CUIL N° 20371281399, nacido/a el día 10/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Chaco 38, de la ciudad de Colonia Popular, Departamento Libertad, de la Provincia de Chaco, Argentina 2) MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577, CUIT/CUIL N° 20333595770, nacido/a el día 14/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Planta Urbana, de la ciudad de Laguna Blanca, Departamento Libertad, de la Provincia de Chaco, Argentina 3) FRANCISCA ANDREANI, D.N.I. N° 22634029, CUIT/CUIL N° 27226340292, nacido/a el día 28/12/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pasaje Villavicencio 754, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: BANTIGER S.A.S. Sede: Calle Tito Cabrera 3912, barrio Cielos Del Oeste, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 120 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Ochenta (3380.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ANDRES GAUMET, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MAURICIO GABRIEL GAUMET, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) FRANCISCA ANDREANI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MARTIN ANDRES GAUMET, D.N.I. N° 37128139 2) MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577 en el carácter de

administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCA ANDREANI, D.N.I. N° 22634029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 518036 - s/c - 22/3/2024 - BOE

MILITAS S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2024. Socios: 1) BERNARDO ARIEL PERIL ARAYA, D.N.I. N° 32689373, CUIT/CUIL N° 20326893731, nacido/a el día 19/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 35, lote 06, barrio Prados De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MILITAS S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 35, lote 06, barrio Prados De Mantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de

todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO ARIEL PERIL ARAYA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BERNARDO ARIEL PERIL ARAYA, D.N.I. N° 32689373 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA VIRGINIA FIGUEROA CORDOBA, D.N.I. N° 32682282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BERNARDO ARIEL PERIL ARAYA,

D.N.I. N° 32689373. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 518039 - s/c - 22/3/2024 - BOE

ELASTICOS Y FRENOS OLIVA S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2024. Socios: 1) ARIEL OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 37165767, CUIT/CUIL N° 20371657674, nacido/a el día 27/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 367, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALBERTO OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 32954158, CUIT/CUIL N° 20329541585, nacido/a el día 17/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 367, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) AGUSTIN OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 38479241, CUIT/CUIL N° 20384792414, nacido/a el día 21/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 367, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ELASTICOS Y FRENOS OLIVA S.A.S. Sede: Calle San Martin 367, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización al por mayor y por menor de repuestos, partes y accesorios de vehículos automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL OLIVA PEZZATTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) ALBERTO OLIVA PEZZATTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) AGUSTIN OLIVA PEZZATTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 37165767 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 32954158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL OLIVA PEZZATTI, D.N.I. N° 37165767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 518043 - s/c - 22/3/2024 - BOE

EL COCHELO S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2024. Socios: 1) FLORENCIA PAUTASSO, D.N.I. N° 38883531, CUIT/CUIL N° 27388835317, nacido/a el día 13/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Carlos S Yde 1250, departamento 7, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) AGUSTINA PAUTASSO, D.N.I. N° 34579652, CUIT/CUIL N° 27345796520, nacido/a el día 11/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Severo Vietri 3711, departamento 2, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL COCHELO S.A.S. Sede: Avenida Carlos S Yde 1360, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil (440000) representado por 440 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA PAUTASSO, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) AGUSTINA PAUTASSO, suscribe la cantidad de 220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) AGUSTINA PAUTASSO, D.N.I. N° 34579652 2) FLORENCIA PAUTASSO, D.N.I. N° 38883531 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO SMITH, D.N.I. N° 39420503 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA PAUTASSO, D.N.I. N° 34579652. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 518054 - s/c - 22/3/2024 - BOE

ALLSM S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL CUELLO, D.N.I. N° 31355039, CUIT/CUIL N° 20313550398, nacido/a el día 29/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle De Rogatis Pascual 2920, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) SABRINA FERNANDA HILDBRAND, D.N.I. N° 36143415, CUIT/CUIL N° 27361434159, nacido/a el día 08/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Jose Barros Pazos 3909, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ALLSM S.A.S. Sede: Avenida Pueyrredon 1821, barrio Observatorio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Locación y o arrendamientos diarios, mensuales o anuales de vehículos de su titularidad por cualquier plataforma. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL CUELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SABRINA FERNANDA HILDBRAND, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL CUELLO, D.N.I. N° 31355039 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA FERNANDA HILDBRAND, D.N.I. N° 36143415 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL CUELLO, D.N.I. N° 31355039. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 518057 - s/c - 22/3/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Por acta de asamblea ordinaria N° 29 de fecha 12 de febrero de 2024 se eligieron autoridades por el término de dos ejercicios conforme al siguiente detalle: Serán Directores Titulares los Sres. Renato Abel Lorenzati, D.N.I. 14.285.465; Jorgelina Mónica

Marín, D.N.I. 26.014.291; y Luciana Soledad Lorenzati, D.N.I. 30.849.028; y Directora Suplente la Sra. María Fabiana Barrico, D.N.I. 16.373.713. Por acta de directorio N° 68 de fecha 12 de febrero de 2024 todos aceptaron respectivamente sus cargos, constituyeron domicilio especial y declararon bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550. Se designaron como Presidente al Sr. Renato Abel Lorenzati y Vicepresidente a la Sra. Luciana Soledad Lorenzati.

1 día - N° 517253 - \$ 1356,30 - 22/3/2024 - BOE

GOGAPU S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2024. Socios: 1) GONZALO GABRIEL LAZOS, D.N.I. N° 39.936.529, CUIT/CUIL N° 20-39936529-6, nacido/a el día 29/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 1961, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GOGAPU S.A.S. Sede: Calle San Juan 1961, piso 3, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de pasajeros y de cargas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Sesenta Mil (\$360.000) representado por Trescientos Sesenta Mil (360000) acciones de valor nominal un peso (\$) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) GONZALO GABRIEL LAZOS, suscribe la cantidad de Trescientos Sesenta Mil (360.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO GABRIEL LAZOS, D.N.I. N° 39.936.529, con domicilio especial en la Calle San Juan N° 1961, barrio Villa Allende Parque, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) SOFIA BELEN CAMPOS CASTILLO, D.N.I. N° 38.020.500, con domicilio especial en la Calle San

Juan N° 1961, barrio Villa Allende Parque, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO GABRIEL LAZOS, D.N.I. N° 39.936.529 con domicilio especial en la Calle San Juan N° 1961, barrio Villa Allende Parque, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 517964 - \$ 19659,50 - 22/3/2024 - BOE

CABAÑAS NATURALES S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2024. Socios: 1) RAFAEL ANDRES DEL VECCHIO, D.N.I. N° 18599125, CUIT/CUIL N° 20185991254, nacido/a el día 04/12/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Y Cajal 5964, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CAROLINA PAULA DEL VECCHIO, D.N.I. N° 23796576, CUIT/CUIL N° 27237965766, nacido/a el día 23/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Zorzal 147, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) DIEGO FLAVIO DEL VECCHIO, D.N.I. N° 18175120, CUIT/CUIL N° 20181751208, nacido/a el día 04/12/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Serrano 5174, barrio Dean Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CABAÑAS NATURALES S.A.S. Sede: Calle Francisco Arteaga 2945, barrio Villa Aspacía, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de

cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

tos Quinientos Diez Mil (510000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Diez (510.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL ANDRES DEL VECCHIO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) CAROLINA PAULA DEL VECCHIO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) DIEGO FLAVIO DEL VECCHIO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAFAEL ANDRES DEL VECCHIO, D.N.I. N° 18599125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA PAULA DEL VECCHIO, D.N.I. N° 23796576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAFAEL ANDRES DEL VECCHIO, D.N.I. N° 18599125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 518089 - s/c - 22/3/2024 - BOE

DIYCOP S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) PAMELA GISEL FERNANDEZ PORTILLO, D.N.I. N° 32457505, CUIT/CUIL N° 27324575052, nacido/a el día 28/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabral Sgto Juan Bautista 1466, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROLANDO JESUS LUJAN, D.N.I. N° 29607535, CUIT/CUIL N° 20296075354, nacido/a el día 12/07/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Cabral Sgto Juan Bautista 1466, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DIYCOP S.A.S. Sede: Calle Cabral Sgto Juan Bautista 1466, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El

capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAMELA GISEL FERNANDEZ PORTILLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ROLANDO JESUS LUJAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAMELA GISEL FERNANDEZ PORTILLO, D.N.I. N° 32457505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROLANDO JESUS LUJAN, D.N.I. N° 29607535 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAMELA GISEL FERNANDEZ PORTILLO, D.N.I. N° 32457505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 518102 - s/c - 22/3/2024 - BOE

DESNAC S.A.

REEMPLAZO DE AUTORIDADES - Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, de fecha 07 de Diciembre de 2023 se resolvió aceptar la renuncia del miembro del Directorio al siguiente cargo: Director Titular Sr. Nelson Gustavo IVANCOVICH, D.N.I. 21.397.332. Posteriormente se resolvió aceptar la nueva designación del cargo del miembro del Directorio, con mandato de 3 (Tres) ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular Sra. María Cristina RUSCULLEDA, D.N.I. 5.455.238.

1 día - N° 516676 - \$ 650,20 - 22/3/2024 - BOE

CRIDIFE S.A.

LAS VARILLAS

Por Acta de Asamblea General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE "CRIDIFE S.A." de fecha 14/02/2024, se resolvió por UNANIMIDAD: Designar como autoridades, a la accionista ROMINA BETIANA CAVESTRI D.N.I N°32.080.560, como Presidente del H. Directorio y como Director Suplente al accionista CRISTIAN DAVID FERRARI, D.N.I. N° 27.869.856. Ambos Directores designados, Sr. CRISTIAN DAVID FERRARI Argentino, nacido el 10/05/1980, D.N.I N°27.869.856 de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corrientes N°240 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, y la Sra

ROMINA BETIANA CAVESTRI, Argentina, nacida el 05/03/1986, D.N.I. N°32.080.560, de estado civil soltera, de profesión comerciante con domicilio en calle Corrientes N°240 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, aceptan expresamente la designación efectuada, se notifican del tiempo de duración de los cargos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Martín Fierro N°98 de la ciudad de Las Varillas, (Cba), conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS.

1 día - N° 516198 - \$ 2241,80 - 22/3/2024 - BOE

PÉREZ, ALFREDO Y PÉREZ, RUDY OMAR SRL

JAMES CRAIK

Por acta N°8 del 07/02/2023, se aprobaron EECC del ejercicio cerrado 30/09/2022. Continúa en el cargo de Socio Gerente el Sr. Rudy O. Pérez, DNI 8.116.471. Se aprueba distribución de resultados: \$1.430.191,62 provisión pago impuestos, \$300.000 retribución socio gerente y \$481.037,66 reserva general. Rudy O. Pérez, socio gerente; Emmanuel Pérez, socio.

3 días - N° 517010 - \$ 1440 - 25/3/2024 - BOE

EL MOTIVO S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria del día 6 de Diciembre del 2023, que revisó el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adriana Ponzio DNI N° 13.177.043, Directores Titulares Esteban Vissio DNI N° 28.808.803 y Federico Vissio DNI N° 30.709.727, y como director suplente a Simón Vissio DNI N° 43.135.967; y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 517074 - \$ 1015,90 - 22/3/2024 - BOE

TOOL SHOP S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por aprobación unánime, mediante acta de reunión de socios de fecha 17/04/2019. - Acta N° 24 celebrada en la sede social, sita en calle Bv. 25 de Mayo 2649 de la ciudad de San Francisco,

Córdoba se resolvió la reelección de los integrantes del comité ejecutivo, por un nuevo período de diez (10) años, por lo que el señor Jorge Alberto Madonna, DNI N° 17.490.216, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en calle Las Margaritas N° 4404 de la ciudad de San Francisco, Cba, es reelecto como Gerente Administrativo y el Sr. Marcelo Andrés Madonna, DNI N° 29.363.228, argentino, mayor de edad, soltero, con calle en Bv. 9 de Julio 2892 de la ciudad de San Francisco, Cba es reelecto como Gerente Comercial, actuando en relación de dependencia en la firma "TOOL SHOP S.R.L.", con el carácter de socios gerentes-empleados. El inicio de los nuevos mandatos será a partir del primero (1) de Mayo del dos mil diecinueve con vencimiento el treinta (30) de Abril de dos mil veintinueve.

1 día - N° 517180 - \$ 1910,60 - 22/3/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Por acta de asamblea ordinaria N° 28 de fecha 22 de enero de 2024 se eligieron autoridades por el término de dos ejercicios conforme al siguiente detalle: Serán Directores Titulares los Sres. Renato Abel Lorenzati, D.N.I. 14.285.465; Jorgelina Mónica Marin, D.N.I. 26.014.291; y Luciana Soledad Lorenzati, D.N.I. 30.849.028; y Directora Suplente la Sra. María Fabiana Barrico, D.N.I. 16.373.713. Por acta de directorio N° 64 de fecha 22 de enero de 2024 todos aceptaron respectivamente sus cargos, constituyeron domicilio especial y declararon bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550. Se designaron como Presidente al Sr. Renato Abel Lorenzati y Vicepresidente a la Sra. Luciana Soledad Lorenzati.

1 día - N° 517252 - \$ 1347,10 - 22/3/2024 - BOE

ESTANCIA EL OASIS S.A.

BELL VILLE

ACTA ASAMBLEA GENERAL - ACTA 09: A los veinte días del mes de Diciembre de 2022, en la sede social de Estancia El Oasis S.A., sita en calle 25 de Mayo 324 de la localidad de Monte

Buey, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los Sres. Accionistas que figuran en el Libro de Registro de Asistencia Asamblea Nro. 1 y que representan la totalidad del Capital Social, que asciende a \$ 100.000, representado por 10.000 Acciones Ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción. El Presidente declara abierta la Asamblea General Ordinaria, informando que al estar presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la misma reúne los requisitos exigidos por la Ley 19.550 para ser Asamblea Unánime, luego manifiesta que en cumplimiento de disposiciones estatutarias en vigencia se ha procedido a distribuir, con la debida antelación, la documentación a considerar en la presente Asamblea entre los accionistas, quedando los libros y demás documentación a disposición de los interesados en el local de la administración. Luego se empieza a desarrollar el Orden del Día: PUNTO PRIMERO: Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente firmen el Acta Correspondiente: A propuesta del Sr. Francisco Martín Peretti DNI: 39.542.290, son designados por unanimidad el Sr. Agustín Ignacio Peretti DNI: 30.849.079 y el Sr. Federico José Peretti DNI: 33.603.038.- PUNTO SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2022: El Accionista Francisco Martín Peretti DNI: 39.542.290, hace moción en el sentido de que se den por leídos y aprueben dichos documentos, puesto que son de amplio conocimiento por parte de los accionistas y que se omita su transcripción por encontrarse ya transcritos en los Libros rubricados de la sociedad. La moción es aprobada por unanimidad.- PUNTO TERCERO: Consideración de los Resultados y destino de los mismos: El accionista Federico José Peretti DNI: 33.603.038, propone que el resultado del Ejercicio, que significó Ganancia de \$ 5.717.608 sea mantenido dentro de Resultados Acumulados de la Sociedad. La propuesta es aprobada por unanimidad.- PUNTO CUATRO: Fijación del número y designación de Directores por el término de tres períodos: A propuesta del Accionista Francisco Martín Peretti DNI: 39.542.290, se

resuelve por unanimidad la designación de Peretti Carlos Julio Ramón DNI: 11.919.443 como Presidente y al Sr. Federico José Peretti DNI: 33.603.038, como Vicepresidente. No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas del día señalado ut-supra.-

1 día - N° 517275 - \$ 5724 - 22/3/2024 - BOE

KFIR S.A.

LABOULAYE

Renovación de Autoridades ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la localidad de Laboulaye, dpto. Pte. Roque Saenz Peña, provincia de Córdoba, Argentina, a los 18 días del mes de Marzo del 2024, siendo las 20 hs., se reúnen en el domicilio ubicado en calle Ameghino 93 de la localidad de Laboulaye los socios de KFIR S.A., Cristian D. Lanzoni en su carácter de presidente y Diego A. Lanzoni en su carácter de socio, quienes representan el 100% del capital social de la empresa a efectos de celebrar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Seguidamente se abre el acto, se procede a tratar el siguiente orden del día: 1- Cambio de autoridades para los ejercicios 2024-2025 y 2026.- *Punto nro. uno se establece la continuidad en el cargo de presidente al Sr. Cristian Daniel Lanzoni dni : 30.872.723 por un plazo de 3 ejercicios correspondientes a los años 2024- 2025 y 2026 y la designación en el cargo de Director suplente a Diego Adrián Lanzoni dni: 41.574.702, por los mismos periodos.- Ambos socios aceptan los cargos y declaran no estar inhabilitados para ejercer dichos cargos.- Sin mas asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria en la que firman los socios al final para suscribir la misma.-

1 día - N° 517279 - \$ 3666 - 22/3/2024 - BOE

AGROPECUARIA SEJUBA S.R.L.

ELECCIÓN DE LA GERENCIA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2023 se procedió a la elección de la Gerencia, quedando conformado de la siguiente manera: Gerente Sra. María Laura OSELLA, DNI N° 31.267.697, por el término de duración de la sociedad.-

1 día - N° 518055 - \$ 997,50 - 22/3/2024 - BOE